



Circular Nro. DPE-CGTAIP-2023-0011-C

Quito, D.M., 11 de mayo de 2023

Asunto: Sello defensorial y certificación por la presentación del Informe anual sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública período 2022

Señor Doctor
Bolívar Andrés Erazo Maldonado
Director Ejecutivo
INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

De mi consideración:

Reciban un cálido saludo de quienes conformamos la Defensoría del Pueblo de Ecuador en su calidad de Institución Nacional de Derechos Humanos y de la Naturaleza.

Con la finalidad de reconocer a las entidades por transparentar y garantizar el acceso a la información pública, se confiere la presente Certificación por la presentación del Informe anual sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública período 2022 y el sello defensorial por el citado cumplimiento para publicación en un lugar visible del sitio web institucional y para la incorporación en las redes sociales institucionales.

El personal técnico de la Dirección Nacional de Promoción y Monitoreo de la Transparencia Activa se encuentra disponible para atender sus consultas sobre lo remitido.

Particular que comunicamos para los fines correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Edith Annabell Ortega Mendoza
**COORDINADORA GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA**

Anexos:
- inamhi0271477001683666750.zip

Copia:
Señor Ingeniero
Andrés Ramiro Díaz Villamarín
Director de Planificación
INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

Señor Doctor



Circular Nro. DPE-CGTAIP-2023-0011-C

Quito, D.M., 11 de mayo de 2023

Manuel Estuardo Solano Moreno
Secretario General Misional

Señorita Magíster
Gabriela Fernanda Villa Olmedo
Directora Nacional de Promoción y Monitoreo de la Transparencia Activa

Señor Doctor
Miguel Ángel Chimborazo Gaón
Delegado Provincial Pichincha

Señorita Magíster
Genny del Pilar Velez Ponce
Analista 3

gvp/GV/MS